

EXPTE. D- 2138 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Cultural y Legislativo el evento denominado "Cumbia al disco", Primer Certamen de Pollo al disco, a realizarse el 27 de mayo del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto solicitar se declare de Interés Cultural y Legislativo el evento "Cumbia al disco", 1° Certamen de Pollo al disco a realizarse el 27 de mayo del corriente en el Club Talleres de Mar del Plata.

Que con el objetivo de rendir homenaje a la música popular y las comidas en familia y apto para todo público, se realizará el primer evento de cumbia y pollo al disco sin fines de lucro y a beneficio de la ciudad de Mar del Plata.

Las puertas del lugar se abrirán a las 19 hs. para el público y se prevé finalizar alrededor de las 2 de la mañana. La entrada será de 500 pesos más un alimento no perecedero, los cuales irán destinados a comedores barriales y se espera convocar entre 200 y 300 personas.

El evento contará con la presencia del "DJ Santy" y de bandas locales del género cumbia como "Marvel", "Al Límite" y "Malhalo".

"Cumbia al Disco" será también organizador de un certamen en el que los cocineros competirán para ganar un premio al mejor pollo al disco de la jornada.

Dicho evento surge como una propuesta de los alumnos del curso de Montaje Escénico para Industrias Culturales y Eventos del CFL416, Centro de Formación Laboral, perteneciente a la ONG CEFIL, como parte de su evaluación y puesta en práctica de lo aprendido, y está siendo gestionado por ellos mismos con la coordinación de los profesores Ramiro Maspes, Productor Mánager, Federico Repetto, Productor Musical y Emiliano Vizgarra, Técnico de Sonido en Vivo

Por lo expuesto solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As